

CASTILLA Y LEÓN.-El Hospital Río Hortega de Valladolid incorpora cistoscopios que permiten retirar los catéteres ureterales sin dolor

VALLADOLID, 25 Feb. (EUROPA PRESS) -

Los pacientes con litiasis --piedras-- del Hospital Río Hortega de Valladolid dispone de cistoscopios que permitirán retirar los catéteres ureterales, que se les colocaban para combatir las piedras en el riñón o en las vías urinarias, "sin dolor ni sedación".

Así, el campo de la Endourología del centro hospitalario cuenta con cistoscopios flexibles de un solo uso que permiten retirar los catéteres ureterales 'Doble J' "sin dolor" y en un tiempo aproximado de un minuto, como ha incidido el urólogo del hospital Marcos Cepeda en un comunicado recogido por Europa Press.

Estos nuevos cistoscopios portan una pantalla portátil que permite retirar los catéteres en la consulta o en la cama del paciente, lo que facilitará la comodidad de los que se encuentran encamados o tienen escasa movilidad, y ofrecerá una "gran versatilidad" en la gestión de la lista de espera.

Además, al ser un material de un solo uso, no precisa proceso de esterilización ni limpieza y disminuye las posibilidades de infección, así como traumatiza menos la uretra por su flexibilidad y calibre reducido, y disminuye la molestia posterior al procedimiento.

De este modo, estos avances van en consonancia con una de las prioridades del Servicio de Urología del Hospital Río Hortega, la "mejora continua" en la atención sanitaria para poder ofertar a sus pacientes una Urología "de excelencia", como ha subrayado Cepeda.

© 2019 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Delicias vuelve a la calle para exigir la reapertura de su centro médico

Los vecinos afirman que la Consejería se comprometió hace dos meses a remitir un informe para explicar los motivos del cierre

:: E. ESTEBAN

VALLADOLID. Los vecinos de Delicias no aguantan más. Están «hartos» de la actitud de los representantes de la Consejería de Sanidad en «todo lo relativo» al Centro de Especialidades del barrio, cerrado «totalmente» desde hace aproximadamente un año. «Desde un primer momento», recuerda una de las integrantes de la Asociación Tejiendo Redes, Rosa Luis Arribas, lo «único» que pidieron fue «información». «Solo queríamos saber el por qué, por qué de repente dejaban a tantos vecinos sin ese servicio», afirma. A día de hoy, casi dos años después del anuncio de la clausura, desconocen el móvil que motivó la decisión. «Un argumento que nos dieron fue que en la calle Trabajo, donde está ubicado el centro, no había un aparcamiento, pero es que en otros como



Manifestación de los vecinos de Las Delicias el pasado mes de noviembre. :: RODRIGO JIMÉNEZ

Pilarica o Arturo Eyries tampoco hay. Esa no es una razón clara», apunta Luis.

Así, el pasado 4 de diciembre, representantes de Tejiendo Redes y de la Plataforma en Defensa de la Sani-

dad Pública de Valladolid mantuvieron un encuentro con miembros de la Consejería para solicitar nuevamente la reapertura. «En ese momento nos dijeron que ese cierre había revertido positivamente en las especialidades de otros centros, que había sido positivo», señala Rosa Luis.

Les costó creer lo que estaban oyendo, pero los portavoces de la Consejería aseguraron tener datos que avalaban esas afirmaciones. «Nos fuimos de allí con la promesa de que nos iban a enviar la información, pero lo que hemos recibido no res-

ponde en absoluto ni a lo que hablamos, ni a lo que preguntamos, ni tan siquiera a lo que ellos nos dijeron», sostiene. Por todo ello, hoy, a las doce del mediodía, los vecinos del barrio vallisoletano vuelven a salir

«No tienen previsto utilizar ese espacio para nada; está cogiendo polvo y pudriéndose»

El hospital Río Hortega incorpora cistoscopios para retirar catéteres ureterales sin dolor

Estos nuevos aparatos portan una pantalla táctil que permite explorar las piedras del riñón «sin sedación» y en un tiempo aproximado de un minuto

:: EL NORTE

VALLADOLID. Los pacientes del Hospital Río Hortega de Valladolid que padezcan litiasis, es decir, formación o presencia de cálculos (piedras) en algún órgano del cuerpo, cuenten desde ayer con un nuevo aparato de exploración endoscópica: los cistoscopios, que permiten retirar los catéteres ureterales que se les colocaban para combatir las piedras en el riñón o en las vías urinarias, «sin dolor ni sedación», tal y

como afirmó el urólogo del centro, Marcos Cepeda, a través de un comunicado del que se ha hecho eco Europa Press.

Así, el campo de la Endourología del centro hospitalario dispone de cistoscopios flexibles de un solo uso que permiten retirar los catéteres ureterales «Doble J» «sin dolor» y en un tiempo aproximado de un minuto. Estos nuevos aparatos, además, portan una pantalla portátil que permite retirar los catéteres en la consulta o en la cama del paciente, lo que favorecerá la comodidad de los que se encuentren encamados o tengan escasa movilidad, y ofrecerá una «gran versatilidad» en la gestión de la lista de espera.

Asimismo, al ser un material de un solo uso, no precisa proceso de esterilización ni limpieza y dismi-

a la calle para «que nos escuchen». Y lo harán frente a la sede de la Consejería de Sanidad, ubicada en el Paseo Zorrilla. «No han cumplido con lo que hablamos, queremos la reapertura ya y nos movilizaremos las veces que haga falta», indica.

«Es una pena»

Si bien es cierto que afrontan la concentración con «muchas ganas», ante todo son «realistas». Saben que es complicado que la Consejería dé marcha atrás y abra el Centro de Especialidades, pero no pierden la esperanza. «En ningún momento nos han prometido la reapertura, pero también es cierto que no nos han dicho que no. No han dicho nada, directamente», asegura esta representante. Asimismo, tal y como confirma, tampoco les dijeron que tuvieran «previsto» utilizar ese espacio «para nada específico». «Es una pena. La realidad es que es un centro que llevaba décadas abierto, atendiendo a muchísimas personas y prestando un servicio que consideramos importantísimo. Ahora está cerrado, cogiendo polvo y pudriéndose, no tienen expectativas para hacer nada ahí», lamenta.

También recalcó Rosa Luis cómo esta decisión está repercutiendo «muy negativamente» en cuestiones tanto económicas como sanitarias de los pacientes. Ahora, dice, todos aquellos que tengan que desplazarse, por ejemplo, al Centro de Especialidades de Arturo Eyries, «tienen que gastarse dinero en un taxi porque no hay un bus que nos deje al lado». «Eso es un gran problema», asiente. «Son personas con pocos recursos, que tienen que ir, como mínimo a tres visitas con sus correspondientes taxis, y eso supone un dinero con el que mucha gente no cuenta o que supone un esfuerzo económico muy severo. Hay muchas personas cobrando pensiones muy precarias», concluye.

nue las posibilidades de infección, así como traumatiza menos la uretra por su flexibilidad y calibre reducido, y disminuye la molestia posterior al procedimiento.

De este modo, estos avances van en consonancia con una de las prioridades del Servicio de Urología del Hospital Río Hortega, que es la «mejora continua» en la atención sanitaria para poder ofertar a sus pacientes una «servicio «de excelencia», subrayó Cepeda.

Líder en la comunidad

El pasado mes de diciembre, el Río Hortega fue nombrado por cuarto año consecutivo el mejor hospital de Castilla y León y el 25 de España, sobre un total de 91, según el Índice de Excelencia Hospitalaria 2018 del Instituto Coordinadas de Gobernanza y Economía Aplicada.

Tomando como referencia este balance, el segundo puesto recaló Hospital Clínico Universitario de Salamanca, seguido del de Burgos, el Clínico de Valladolid y el de León. Así, para llevar a cabo los posicionamientos, la entidad tuvo en cuenta una serie de cuestiones como la calidad asistencial, la atención personalizada y eficiencia de los recursos, entre otros aspectos.



RESOLUCIÓN DE 18 DE FEBRERO DE 2019 DEL SERVICIO TERRITORIAL DE FOMENTO DE VALLADOLID POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO CLAVE ACT-2.1-VA-22 ASÍ COMO LA NECESIDAD DE OCUPACIÓN Y SE PROCEDE A CONVOCAR AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS PERTENECIENTES A LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE BECILLA DE VALDERADUEY, VILLAVICENCIO DE LOS CABALLEROS Y BOLAÑOS DE CAMPOS.

La Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, tras el preceptivo trámite de información pública, mediante Resolución de fecha 19 de enero de 2018 aprobó definitivamente el Proyecto de Construcción: «MEJORA DE PLATAFORMA Y FIRME. SITUACIÓN: VA-504, DE N-601 AL LÍMITE PROVINCIAL DE ZAMORA. TRAMO: DE N-601 A L.P. DE ZAMORA. PK. 0+000 AL 14+074. VALLADOLID. CLAVE: ACT-2.1-VA-22», aprobación que lleva implícita la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos correspondientes, y la urgencia a los fines de expropiación forzosa, de ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbre, conforme establece el Artº 14 de la Ley 10/2008 de 9 de diciembre, de Carreteras de Castilla y León.

La mencionada Resolución no ponen fin a la vía administrativa, por lo que contra la misma, se conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cabe interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Consejero de Fomento y Medio Ambiente.

En consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, procede por la presente, convocar a los titulares de determinados bienes y derechos pertenecientes a los términos municipales de Becilla de Valderaduey, Villaviciencio de los Caballeros y Bolaños de Campos, afectados por el mencionado Proyecto, y que figuran en la relación que se publica en el BOCYL, en el B.O.P. de Valladolid y en el tablón de anuncios de los ayuntamientos afectados, y a continuación, para que, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas, asistan al levantamiento de los correspondientes Actas Previas a la Ocupación y de ocupación definitiva en los lugares, fechas y horas que a continuación se indican:

LUGAR	FECHA	HORAS
Ayuntamiento de Bolaños de Campos	12 de marzo de 2019	09:00 a 14:30
Ayuntamiento de Villaviciencio de los Caballeros	13 de marzo de 2019	09:00 a 14:30
Ayuntamiento de Becilla de Valderaduey	14 de marzo de 2019	09:00 a 12:00

A dichos actos, que serán notificados individualmente por correo certificado y con acuse de recibo, los interesados deberán comparecer personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, acompañados de los arrendatarios si los hubiere; aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo hacerse acompañar, si así lo desean, de un Notario y Peritos, con gastos a su costa.

Asimismo, la presente publicación se realiza igualmente a los efectos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Conforme establece el art. 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas Actas Previas a la Ocupación y de ocupación definitiva, los interesados, así como, las personas que siendo titulares de algún derecho o interés económico sobre los bienes afectados y que se hayan podido omitir en la relación publicada en los medios antes citados y expuesta en los Tablones de Anuncios de los Ayuntamientos señalados, podrán formular por escrito ante el Servicio Territorial de Fomento en Valladolid, sito en Edif. Administrativo de Servicio Múltiple - Plaza del Milenio, 1 - 47071 - Valladolid; las alegaciones que estimen oportunas, a los efectos de subsanar los posibles errores que se hubieran podido cometer al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación y afectados por el citado expediente expropiatorio.

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE FOMENTO
Fdo.- Félix Romanos Marín

VALLADOLID

Concurso universitario contra la brecha de género en el área tecnológica

VALLADOLID La Universidad de Valladolid (UVa) y la Real Academia de Ingeniería pusieron ayer en marcha el concurso TECHMI, una iniciativa que pretende 'vacunar' contra el 'grumo mental' que desvincula a la mujer de la rama tecnológica, tal y como argumentó el consejero de Educación, Fernando Rey, durante la presentación del acto, junto al rector, Antonio Largo, y la directora del proyecto Mujer e Ingeniería de la propia Academia, Sara Gómez. En conjunto, se trata de fomentar el interés de estudiantes preuniversitarios en las ciencias, las tecnologías, las ingenierías y matemáticas (conocidas por las siglas STEM), según informa Ical.

A juicio de los ponentes, se trata de un estereotipo que es necesario erradicar. Como consecuencia, este concurso trabajará para motivar nuevas vocaciones dentro de las áreas de la ciencia y la tecnología, principalmente entre las mujeres, pues en la actualidad más participantes en la rama de Ciencias Sociales en detrimento de la primera. «La sociedad necesita más ingenieros para afrontar la sociedad tecnológica que nos viene. Y dentro de ellas necesitamos más mujeres que den un equilibrio», señaló Rey. Igualmente, sostuvo que «existe un sesgo de género evidente sin una explicación razonable».

Largo avanzó que el objetivo es «romper todas las brechas de género que pueda haber, orientado a solventar que nada condicione la elección de una rama u otra por razones de género».



Catarina Gurska y Antonio Largo firman el acuerdo de colaboración. ICAL

La UVa y Fundación Gurska apoyan el desarrollo artístico

El proyecto, que tendrá sede en el Real Sitio de San Ildefonso, formará a artistas multidisciplinares como científicos, ingenieros o humanistas

LÚA VELASCO VALLADOLID La Universidad de Valladolid y la Fundación Katarina Gurska para la Educación y la Cultura, con el respaldo del Campus María Zambrano de Segovia, firmaron ayer un convenio de colaboración para promover la investigación artística interdisciplinar.

Este acuerdo quiere unir el saber, la metodología y el rigor de la Universidad con la capacidad creativa, en la búsqueda de un nuevo conocimiento adaptado a las necesidades del siglo XXI.

El doctorado está dirigido a candidatos procedentes del ámbito musical, ingeniería, psicología y humanidades, así como a artistas con vocación investigadora y espíritu científico. Existirá una confluencia entre distintas áreas que «trabaja por la dinamiza-

ción de la actividad investigadora en el ámbito artístico», sentenció Largo durante la firma del convenio.

Además, se realizará una selección previa a la entrada en la escuela, ya que habrá un límite que rondará los 20 o 30 alumnos. Esta contará con la presencia de doctores de la UVa y con otros especialistas que impartirán la formación específica necesaria para preparar al alumno en sus estudios.

La formación se realizará en el Instituto Katarina Gurska de Investigaciones Artísticas (IKG) ubicado en el Teatro Canónigos del Real Sitio de San Ildefonso (Segovia). Este espacio «estará dotado de las herramientas innovadoras y techno-educativas necesarias para que artistas y creadores convivan y generen ideas que se materiali-

cen en proyectos más ambiciosos», destacó la presidenta de la Fundación Katarina Gurska, Catarina Gurska.

CAMPUS DE SEGOVIA

El Campus María Zambrano de Segovia también respalda este convenio, y es que «esta andadura surge a través de colaboraciones de profesores del campus segoviano, con lo que se materializa un proyecto que liderará un ámbito de investigación pionero a nivel nacional y con la intención de traspasar fronteras», tal y como indicó Largo.

El acto, celebrado en el Palacio de Santa Cruz, estuvo también presidido por el vicerrector del Campus de la UVa en Segovia, Agustín García, y por el vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia, Óscar Martínez.

El Hospital Río Hortega incluye cistoscopios que quitan catéteres sin dolor

VALLADOLID

Los pacientes con litiasis --piedras-- del Hospital Río Hortega de Valladolid dispone de cistoscopios que permitirán retirar los catéteres ureterales, que se les colocaban para combatir las piedras en el riñón o en las vías urinarias, «sin dolor ni sedación».

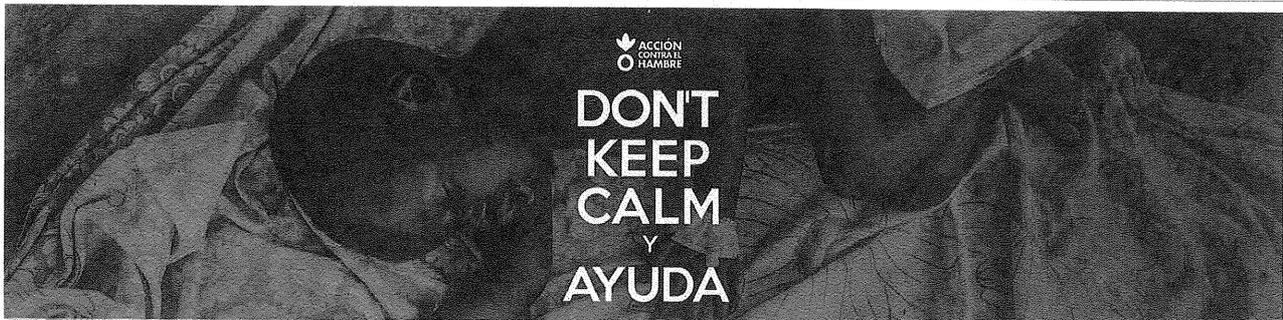
Así, el campo de la Endourología del centro hospitalario cuenta con cistoscopios flexibles de un solo uso que permiten retirar los catéteres ureterales 'Doble J' «sin dolor» y en un tiempo aproximado de un minuto, como incidió el urólogo del hospital Marcos Cepeda, según informa Europa Press.

Reunión entre el equipo de gobierno y los vecinos de La Pilarica

LÚA VELASCO VALLADOLID

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Valladolid se reúne hoy con los vecinos del barrio de La Pilarica en una nueva Asamblea Vecinal. El encuentro con los ciudadanos tendrá lugar en el Centro Cívico 'Pilarica', ubicado en la calle Puente La Reina, 1, a las 19 horas.

La intención del equipo de Óscar Puente, que dará cuenta a los vecinos de las decisiones adoptadas con respecto al barrio, al tiempo que escucha sus propuestas, es recorrer, con la mayor periodicidad posible, todos los rincones de la ciudad.



ALERTA HAMBRUNA: MÁS DE 20 MILLONES DE PERSONAS TE NECESITAN AHORA.

DONA: accioncontraelhambre.org SANTANDER: ES57 0049 0001 5928 1009 0000 CAIXABANK: ES86 2100 2999 9302 0003 0018